

PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL
PARA EL MUNICIPIO DE
GENERAL CEPEDA, COAHUILA DE
ZARAGOZA
ADMINISTRACION 2019-2021



GENERAL CEPEDA

La evolución de un municipio como General Cepeda, se inicia de una manera milenaria, esto indica que podemos encontrar desde su entorno geográfico una huella prehistórica.

En la cual desde sus primeros pobladores da muestra de una convivencia de su desarrollo histórico, desde la llegada de los europeos a estas tierras, que para algunos les parecía inhóspito el soleado desierto, y así se fue configurando la fusión de dos razas distintas en una sola con el fenómeno de la colonización y el virreinato, generando así la villa de san francisco de los patos. Dando paso, a otros capítulos de la vida Nacional como la independencia de México con España, la reforma liberal y la revolución mexicana.

En estos episodios de la vida de México vemos la participación de los Cepedences, así como el escenario de todos estos actos en sus calles y memoria.

Sin embargo actualmente a pesar de los avances que se a tenido como pueblo, existen hoy en día rezagos en materia de pobreza y marginación en muchos de sus habitantes, por lo tanto el desarrollo económico, político, social y cultural no permite el completo bienestar de sus habitantes y su calidad de vida se ve mermada, a pesar de las luchas históricas que se han presentado.

De tal manera que la ciudadanía preocupada por su bienestar social busca respuestas y soluciones a la problemática que los aqueja, y por lo tanto se promueve líneas de Acción que de manera ordenada y generosa lleguemos a una vida mejor y más digna para todos en un marco de principios humanistas den una alternativa real al entorno en que se vive.

Esto a través de un municipio libre en cuya tesis lo ha promovido Acción Nacional, como partido y este en el ejercicio del gobierno, en una trascendencia congruente que la historia así lo ha marcado.

La participación de sus habitantes de manera responsable y democrática será el compromiso de todos.

“POR UN GENERAL CEPEDA JUSTO, PROSPERO Y GENEROSO”

- Reactivar los sectores agrícola y ganadero promoviendo la inversión y el uso adecuado del suelo, desazolvando los canales de aguas de pie y broncas, buscando soluciones para los problemas del mercado para impulsar así una economía local sustentable.
- Realizar obras de infraestructura para cosecha de agua que contribuya a recargar los mantos freáticos, frenar la erosión y evitar el desperdicio de las aguas pluviales y corredivas. Hacer un inventario preciso de los sitios

Conforme a sus Principios de Doctrina, Acción Nacional plantea que "el gobierno municipal debe tener autonomía política y recursos económicos propios, suficientes para cumplir sus fines". Entre éstos, desde luego, crear las condiciones y procurar los medios necesarios para impulsar el sano desarrollo económico de la comunidad municipal. En consecuencia, propone:

1.-DESARROLLO ECONOMICO, URBANO Y RURAL SUSTENTABLE

EJES RECTORES

Trabajar con calidad, y generosidad de manera oportuna y eficaz haciendo uso adecuado de los recursos para lograr que en la cabecera municipal y en cada una de sus comunidades rurales se construya un ambiente de progreso y desarrollo humano en lo individual y colectivo.

MISION

Hacer de General Cepeda un Municipio del cual se goce de un ambiente familiar, productivo y sustentable. Con Plena autonomía de recursos propios, suficientes para ofrecer, de manera justa y equitativa tanto en la cabecera como en las comunidades, oportunidades para el desarrollo personal, familiar, educativo y laboral para impulsar así, con el esfuerzo de todos, creando condiciones, a través de un ayuntamiento honesto, respetuoso de la naturaleza, la vida y de los derechos de todos sus pobladores y visitantes.

VISION



- Desarrollar un programa para establecer fosas en las comunidades para confinamiento de desechos y complementarlo con programas de selección, composteo y reciclado.
- Reemprender los trabajos para la unidad deportiva.
- Fomentar el turismo arqueológico, de montañas y Ludotecas.

3.- SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Mejora tu casa
- Viveres por trabajo
- Empleo temporal
- Elaborar y mantener actualizado un censo de las personas y familias, así como de sus necesidades y carencias para aplicar los recursos de los programas federales, estatales y municipales, de manera justa y oportuna.
- Repartir con justicia y sin distinción alguno entre la población del Municipio, los beneficios de los programas educativos, económicos, de empleo, desparasas, materiales de construcción, de semillas, fertilizantes, equipo y asesoría técnica. Administrar los recursos propios y las participaciones federales a la vista de todos, para que haya confianza y seguridad de que se gastan al servicio de la comunidad.
- Desde su proyección de Principios de Doctrina de 1965, Acción Nacional planteó, en plena congruencia con lo que ha sido su idealario permanente con respecto a la institución municipal, que su "misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar". En congruencia con esta visión propone:

2.- DESARROLLO SOCIAL

- Dignificar las fachadas del centro histórico y de las fincas y templos de las comunidades.
- Rescatar el patrimonio arquitectónico y arqueológico del municipio. (Templos, fincas, petroglifos, etc.)
- adecuados para estas obras. (Gaviones, enramadas y zanjas).

- Aprovechar al máximo los recursos humanos, materiales y económicos para evitar despilfarros y negligencias. Promover la organización de grupos solidarios de vecinos, de productores, de madres de familia y de jóvenes para que promuevan y pongan en marcha soluciones reales a problemas comunes.
- Promover una administración municipal moderna, un manejo claro, honesto y eficiente de los recursos municipales y aprovechar los conocimientos y experiencia de personas de la comunidad que necesitan trabajo y tienen vocación para el servicio público.
- Procurar la superación del personal policiaco, mejorando su salario, brindándole capacitación, equipamiento y uniformes, para que desempeñen de mejor manera su importante trabajo.
- Propiciar los cambios que el pueblo espera, para devolver al Municipio la armonía y tranquilidad apacible que tanto apreciamos los Cepedenses.

Desde la fundación de Acción Nacional en 1939, sus Principios de Doctrina han planteado que "el gobierno municipal ha de ser autónomo, responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia, y celosamente apartado de toda función o actividad que no sea la del municipio mismo". Asimismo, invariablemente ha sostenido que "sólo en estas condiciones puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico". Conforme a estas premisas, se propone:

4.-MUNICIPIO LIBRE Y ESTADO DE DERECHO

- Ampliar los servicios del comedor del DIF para convertirlo en comedor popular de bajo costo para estudiantes y visitantes.
- Construcción de más aulas escolares.
- Ofrecer a toda la población y especialmente a niños y jóvenes, eventos deportivos, recreativos y culturales para mejorar la convivencia entre las personas y las familias.
- Becas transparentes escolares y fomentar tradiciones (cabalgatas y baile pateno).

- Aluminado público.
- Reparar y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.
- Promover entre los ejidos y la cabecera municipal Transporte digno
- Estudiar la viabilidad de desarrollar una ruta de transporte público municipal.
- Agua Potable, drenaje y alcantarillado
- Obras Públicas
- Estudiar la viabilidad y la relación costo beneficio de actualizar el catastro municipal y universalizar el cobro del impuesto predial.

Acción Nacional considera, como claramente lo expone en la proyección de sus Principios de Doctrina a 2002, que "la prestación de los servicios públicos debe atender a las necesidades fundamentales de los hombres y las mujeres que conforman el Municipio, asegurando los niveles mínimos y suficientes de una vida digna. La seguridad, la educación, la salud y el desarrollo humano han de ser los objetivos centrales del gobierno municipal". En consecuencia, confirme a su idealio, se propone:

5.- CALIDAD Y COBERTURA DE SERVICIOS

- Estudiar la viabilidad y la relación costo beneficio de actualizar el catastro municipal y universalizar el cobro del impuesto predial.
- Analizar la conveniencia de ejercer el cobro de derechos de piso y otros arbitrios propios del municipio. (Bailes, ferias, rodeos, no como una política meramente recaudatoria; sino como una forma de ampliar la autonomía municipal y la participación y compromiso de la ciudadanía con su comunidad.
- Establecer con claridad y transparencia las comisiones de los regidores.
- Programar con antelación y dar a conocer a la comunidad las Juntas de Cabildo que deberán ser públicas.
- Reestructurar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
- Revitalizar y dar participación a las organizaciones de la sociedad civil.

- Realizar obras verdaderamente necesarias y terminarias a tiempo; y brindar servicios públicos de la mejor manera, con eficacia y economía, sin dejar trabajos a medias.
- Actualizar las concesiones de aguas brancas, superficiales y freáticas.
- Empezar las obras que aseguren el abasto de agua potable en todos los barrios de la cabecera.
- Reparar los pozos de Madero y Lienzo charro, y en varias comunidades.
- Reparar y dar mantenimiento a los caminos rurales, a través de los tres niveles de gobierno.
- Arreglar la red de drenaje de la cabecera y poner en servicio el cárcamo de rebombeco ubicado junto al Panteón Municipal.
- Reparar las banquetas existentes y construir las que faltan en la cabecera, y adaptar rampas para personas con capacidades diferentes.
- Recarpetar las calles y pavimentar las que faltan.
- Promover espacios públicos de convivencia familiar, juegos y recreación.
- Equipar con juegos infantiles, equipo deportivo, bancas, sombras y áreas verdes. Plaza de armas, Plaza de la Madre, Plaza de La Loma, El Canelo y el parque de beisbol, promover un espacio para construir el campo de futbol.

6.- LIMPIEZA

- Implementar "Operación Limpieza" en colonias, barrios y comunidades con la participación de los vecinos y el apoyo de todo el equipo humano y material del Ayuntamiento: alumbrado público, bacheo, recolección de desechos, jardines)
- Organizar las vialidades, limpiar las calles, banquetas y predios de escombros y chatarra para rescatar el atractivo turístico del poblado.
- Campañas para desechos la chatarra, limpieza en calles, banquetas y terrenos baldíos.
- Programa de bardeado de baldíos.

7.- SANAMIENTO AMBIENTAL

- Impulsar una cultura de respeto a la naturaleza y a nuestras tradiciones para recuperar nuestro patrimonio turístico, rico en recursos naturales, paleontológicos, históricos, artesanales y gastronómicos.

Del resultado de la reflexión y análisis responsable de aquellos que de manera desinteresada se han comprometido para llevar a cabo este proyecto, que sin duda es una tarea ardua y difícil.

Es posible llevar a la realidad esta forma de bienestar social con la participación bien intencionada y activa de todos.

La esfera pública tiene un destino que debe cumplir para la realización del bien común; por lo tanto es irresponsable y demagógico mantenerse indiferente a lo que aqueja en lo económico, político y social de esta parte del país. Por lo tanto este documento presenta alternativas de Acción para la solución de las adversidades que históricamente se han presentado en un ambiente de desaliento y pesimismo para algunos.

Es el momento de actuar, y de encender una vela en lugar de preferir la obscuridad, es el momento de resarcir los daños, es el momento de reparar las estructuras, es el momento de reforzar el tejido social, es el momento de ver hacia el futuro. Es el tiempo de ver que la diferencia nos dará la riqueza, la unidad la fortaleza y la madurez el triunfo para todos.

CONCLUSIONES

- Promover cuerpos de contingencia a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil y del Municipio.

8.- PROTECCIÓN CIVIL

